CRILARSA CIA. ANONIMA

Guayaquil, 01 de Abril del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRILARSA CIA. ANONIMA
Ciudad. –

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía CRILARSA CIA. ANONIMA, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

- Los Activos sumaron en el periodo 2018 $287.293,98 dentro de los activos incluyen principalmente el efectivo y sus equivalentes $9.514,20; Cuentas por cobrar no Relacionados $5.050,36; Activos por impuestos corrientes $51.533,11; Inventarios $17.452,50; Propiedades planta y equipos $200.411,66

- Los Pasivos al 31 de diciembre del 2018 cerraron en $98.306,80 dentro de los cuales se incluyen obligaciones con no relacionados locales $12.219,43; Impuesto a la renta del presente ejercicio $823.30; Participación de Trabajadores en Utilidades del Presente ejercicio $765,22; obligaciones con el IESS $2.235,82; Otros pasivos corrientes por beneficios a empleados $5.427,28; Provisiones $6.341,25; otros pasivos corrientes $571,02 y Obligaciones con Instituciones financieras no corrientes $ 62.623,48; Cuentas por Pagar Accionistas $7.300,00

- En lo relacionado al Patrimonio, el capital Social es $ 100,000.00 el cual está pagado en su totalidad; Aporte para futuras capitalizaciones $83.678,36; Las Reservas suman $ 2.281,86
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance General se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado presenta una utilidad neta de $2.926,96

- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de $648.618,33

- Los Costos y gastos ascendieron a $643.516,87

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los accionistas.
Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente tanto por concepto de Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto a la Salida de Divisas ISA, Impuesto a la Renta IR y otras obligaciones propias del negocio.

Concluyo este informe, agradeciendo a los accionistas por la confianza depositada en mí, esperando que la empresa pueda alcanzar mejores resultados en este nuevo periodo. De la revisión que efectúen de los estados financieros se podrá evaluar de una manera clara y precisa el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2018

Saludos Cordiales,

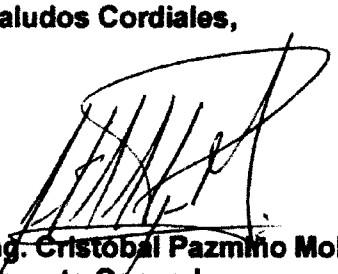

Ing. Cristóbal Pazmiño Molina
Gerente General
Crilarsa Cia. Anonima